Libram^{to}

Contador Con la qual y este libram^{to} tomando la razon del
Thes^{o} Viente figueroa contador y Razon de pago dellos Contadores
Alcaldes mandaron se le escriba en Cuenta de Sa Cant^{d}
dad dinero recado alguno ——

Libram^{to} Mandaron dar y Sulibram^{to} en Prima Paraque alonso
de Sinchilla mayordomo de propios dellos Mrs de Sueldo de ppa
que a Sulian gavilado en Estaçia por sus tenencias Mil reales que
se le mandan libran por tantos que gano de permitido en
la Renta de los mollares que en los propios Estaçia y se
mato por San Juan de Junio pasado deste presente año como pa
rece por Certificacion. del Mayordomo Sigura. y dellos Cientos
guis felipe Cano regidores Comissario de las dhas Rentas
y Certificacion de Mayordomo y Estaçia Este ajuntam
to no a benido ha hecho el prometido en Cabildo pasado
Cabildo se hizo della dha Renta con todo lo qual y Este
Libramiento mando la Razon del Viente Figueroa con
la dha Razon de pago de Sulian gavilado Mandaron se
le reciban en dha Cuenta los dhos mil reales sin otro recado alguno

Libram^{to} Mandaron dar y Sulibram^{to} en Prima p^{a} Pe^{o} Alonso Chin
Cilla Mayordomo de propios de los Mrs de Sueldo de ppa que
Figueroa Febria ciento y quatro mil Maravedis que se le mandan libran
por catorce mil maravedis dellos de un año de Salario de Con
tador Estaul y Mueles de sanjuo de este año pasado de mil
Seiscientos y veinte hasta el mismo dia de beinte y nueve dhos
beinte mil maravedis Restantes de Sus tar. los papeles de la
Razon de Alcabalas y cuentas separadas con las personas que gozan
salarios Estaul que la dha Cantidad se libro el dho Contador mar
tines Portun regidor a cuio cargo se Cometio el Abrego de flores
Mayordomo que de los dhos propios el que no paso ni hay
Relacion por parte que conste la cedula dellos Sres Alcaldes
Martines Portun y Juan de Estaul Este libram^{to} mando se
Razon Sele de los Viente Figueroa y cuenta de pago man
daron Sele escriba en cuenta los dhos treinta y quatro
mil mrs rreales dichos a cuio y lo firmaron la Razon con
Misarios ——

Libram^{to} Mandaron dar y Sulibram^{to} en Prima Para Pe^{o} alonso
chin Cilla Mayordomo de propios de los mrs de Sueldo de ppa que
Se dio a Juan gil de buen Estado medio doce mil y quinientos
y Sesenta y siete mrs que se mandan libran de Resto de
Los ciento y dos de Salario que Estaque le dan del año que
Pio a cuio este presente mes de Diziembre como parece